



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

Dirección General de Personal y Sueldos

**FORMULARIO DE LICENCIA POST MATERNIDAD (DOCENTES)**



LEGAJO Nº

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO**

**Dirección Gral. de Personal y Sueldos**

Sgo del Estero,...../...../.....

Quién suscribe.....notifica a ud el uso de la licencia especial post maternidad desde ...../...../..... hasta ...../...../....., de acuerdo a lo

establecido en el artículo 48º inc. b, del Decreto 1245/15 (-Convenio Colectivo para Docentes Universitarios)

*\*(Art 48.- Licencias especiales: b) Licencia post maternidad: La madre gestante tendrá derecho a utilizar la licencia con goce de haberes por noventa días a partir del día siguiente al que venciere su licencia posterior al parto, salvo lo previsto en los puntos 3 y 4 del inciso a).*

*Si ambos integrantes de la pareja prestaren servicio en el ámbito de la misma Institución Universitaria, la madre gestante tendrá derecho a optar cuál de ellos gozará de dicha licencia, comunicando dicha opción en forma fehaciente a la Institución Universitaria.*

\_\_\_\_\_  
Notificación del Jefe

\_\_\_\_\_  
Firma del Agente

.....  
Aclaración de Firma y/o sello